



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 713 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Monto: 130,00
IVA: 0,00
Sub Total: 130,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 130,00

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 3128505100

MUNOZ VILLAVICENCIO KARINA ALEXANDRA.- PAGO DE VIATICOS POR
TRASLADO QUITO-MANTA-GUAYAQUIL-QUITO DEL 29 AL 30-01-2018,
ACOMPANAR COMO ASESORA AL SECRETARIO EN RECORRIDO POR
LA ULEAM , INFORME NO. 0141 AH

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	14/03/2018	130,00	0,00
Sub - Total				130,00	0,00

Retenciones							
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00		

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 130,00

SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
CANCELADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	09 03 2018	713	704
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-2018-0038-M	344

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1711756252 MUNOZ VILLAVICENCIO KARINA ALEXANDRA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										130.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: MUNOZ VILLAVICENCIO KARINA ALEXANDRA.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO QUITO-MANTA-GUAYAQUIL-QUITO DEL 29 AL 30-01-2018, ACOMPAÑAR COMO ASESORA AL SECRETARIO EN RECORRIDO POR LA ULEAM, INFORME NO. 0141 AH

Secretaría de Educación Superior
Dirección de Planeación y Evaluación
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

10:09

Andres

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 09/03/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

12/03/2018

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		09 03 2018	704	704	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		CGPGE-2018-0038-M	
					No. Expediente	
					344	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1711756252 MUNOZ VILLAVICENCIO KARINA ALEXANDRA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										130.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: MUNOZ VILLAVICENCIO KARINA ALEXANDRA.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO QUITO-MANTA-QUITO DEL 29 AL 30-01-2018, ACOMPAÑAR COMO ASESORA AL SECRETARIO EN RECORRIDO POR LA ULEAM , INFORME NO. 0141 AUTORIZADO.

WR 713.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 09/03/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

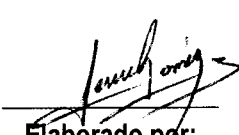
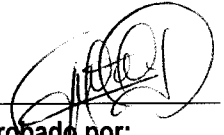
51

SENESCYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1711756252	No.	0141
Nombres:	MUÑOZ VILLAVICENCIO KARINA ALEXANDRA		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	29/01/2018	30/01/2018	130,00

VALORES A REPONER

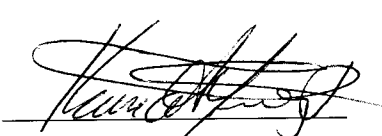
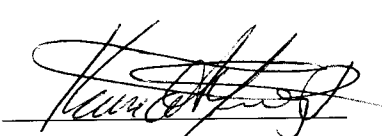
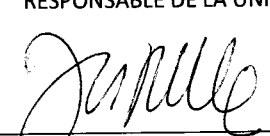
30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	91,00
Hospedaje	70,11
Alimentación	20,89
Otros:	-
Transporte / parqueadero	-
Peajes	-
Combustibles	-
Otros:	-
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 130,00
ANTICIPO	0,00
CUENTA POR PAGAR	\$ 130,00
 Elaborado por: Jesseé Gómez  Aprobado por: Paulina Barrionuevo	
BASE LEGAL: NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO , Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014 REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR , Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014 REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF. A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	

7074

 Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología		 Ministerio de Relaciones Laborales									
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES											
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES No. KM-DE-2018-004 ✓		FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa): 31/01/2018 ✓									
DATOS GENERALES											
NÚMERO DE CÉDULA I/APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MUÑOZ VILLAVICENCIO KARINA ALEXANDRA ✓ CC: 1711756252 ✓		PUESTO QUE OCUPA: ASESORA ✓									
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA – PORTOVIEJO – MANABI ✓		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO ✓									
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: AUGUSTO BARRERA GUARDERAS (SECRETARIO); DANIELA ESPINOSA (ASESORA); KARINA MUÑOZ (ASESORA); ROBERTO IZA (SEGURIDAD); VICTOR BARBA (SEGURIDAD)											
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS											
Día 1: 29 de enero de 2018 ✓ 21:00 Salida a Manta 21:45 Llegada a Manta 22:00 Revisión de insumos para intervención del Secretario											
Día 2: 30 de enero de 2018 ✓ 09:00 Recorrido por la ULEAM 10:00 Reunión con Rector ULEAM y Secretario de la Reconstrucción 11:30 Conversatorio estudiantes ULEAM + ITT Manta 15:15 Visita Instituto Tecnológico Superior Luis Arboleda Martínez 17:00 Traslado a la ciudad de Guayaquil 20:30 Salida a la Ciudad de Quito. 21:30 Llegada a la ciudad de Quito.											
Resultados alcanzados: ✓ Se realizó cobertura de medios en temas de gran importancia como el plan de reconstrucción de la infraestructura afectada en el terremoto en la ULEAM. En conversatorio con estudiantes y periodistas se explicó el nuevo plan estratégico para potenciar la Universidad a fin de ampliar la oferta académica y dar mayores oportunidades a los jóvenes de la zona. Se recorrió el Instituto Tecnológico Superior Luis Arboleda Martínez junto a la prensa a fin de potenciar el mensaje de comunicación sobre el fortalecimiento de los institutos técnicos y tecnológicos; y así, abrir mayores opciones de elección educativa para jóvenes de la zona.											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO #</th> <th>FECHA</th> <th>N° FACTURA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN</td> <td>30/01/2018</td> <td>001-020-000004389</td> <td>99,43 ✓</td> </tr> </tbody> </table>				CONCEPTO #	FECHA	N° FACTURA	VALOR	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	30/01/2018	001-020-000004389	99,43 ✓
CONCEPTO #	FECHA	N° FACTURA	VALOR								
HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	30/01/2018	001-020-000004389	99,43 ✓								


SENESCYT
 Secretaría de Educación Superior,
 Ciencia, Tecnología e Innovación
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Recibido por P. de 3ro
 8/02/2018 12.00

ALIMENTACIÓN		30/01/2018		060-050-000023003 /		8,08	
		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa		29/01/2018 ✓	30/01/2018 ✓	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm		21:00 ✓	21:30 ✓				
TRANSPORTEⁱⁱⁱ							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ruta	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AÉREO	TAME ✓	QUITO - MANTA ✓	29/01/2018 ✓	21:00 ✓	29/01/2018 ✓	21:45 ✓	
AÉREO	TAME ✓	GUAYAQUIL - QUITO ✓	30/01/2018 ✓	20:30 ✓	30/01/2018 ✓	21:30 ✓	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA				
 NOMBRE: KARINA MUÑOZ			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado				
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				
							
NOMBRE:			NOMBRE: ANDREA SAENZ				
CARGO:			CARGO: COORDINADORA INSTITUCIONAL				

ⁱPara sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

ⁱⁱ Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.

ⁱⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.



HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A
 BALANDRA HOTEL
 Dirección Matriz BARRIO CORDOVA AVENIDA 7 CALLE 20
 Dirección Calle 20 Av 7. Manta
 Sucursal
 Contribuyente especial No:
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C.: 1391764944001

FACTURA

No. 001-020-000004389

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3001201801139176494400120010200000043890000438911

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2018-01-30 T08:55:07- 05:00

AMBIENTE Ambiente de Producción

EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3001201801139176494400120010200000043890000438911

Razón Social/Nombres y Apellidos: Munoz Karina
Identificación: 1711756252
Dirección: Quito
Telefono: 0992901208
Email: kamvilla@gmail.com

Fecha Emisión: 30/01/2018

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
148	2018-01-29	1	Alimentos Restaurante		9.00	.00	9.00
156	2018-01-29	1	Bebidas No Alcohol Restaurante		1.50	.00	1.50
144	2018-01-29	1	Alojamiento		71.00	.00	71.00

Informacion Adicional

FOLIO 8677
 REFERENCIA 2727
 NOHABITACION 119
 FECHALLEGADA 29/01/18
 FECHASALIDA 30/01/18
 VISA 99.43
 HUESPED Munoz Karina

SUBTOTAL 12%	81.50
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	81.50
DESCUENTO	.00
ICE	0.00
IVA 12%	9.78
PROPINA	8.15
VALOR TOTAL	99.43

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	99.43	0	Día

Alimentos $10.50 \times 12\% = 1.26\% = 10\% \cdot 1.05 = 12,81$
 Hospedaje $71.00 \times 12\% = 8,52 = 10\% \cdot 7.10 = 86.62$
99.43.

Validad



R.U.C.: 1792072018001

DELI INTERNACIONAL S.A.

Dir. Matriz: COREA 126 Y AV AMAZONAS

Dir Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS Y SECUNDARIA

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 1308

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: KARINA MUÑOZ

Fecha Emisión: 30/01/2018

RUC / CI: 1711756252

Guía Remisión:

FACTURA

No. 060-050-000023003

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3001201801179207201800120600500000230034126153319

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3001201801179207201800120600500000230034126153319

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
832		1.0000	Extra Papas Fritas		0.9900	0.00	0.99
6130		1.0000	Brownies con Almendras		1.7767	0.00	1.78
6278		1.0000	Te Frutas Deshidratadas		3.0357	0.00	3.04
6982		1.0000	Choco Naranja 60g		1.5178	0.00	1.52

Información Adicional

CORREO 1 kamvilla@gmail.com

SUBTOTAL 12% 6.33

SUBTOTAL 0% 0.99

SUBTOTAL Exento de IVA 0.00

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS 7.32

TOTAL DESCUENTO 0.00

ICE 0.00

IVA 12% 0.76

PROPINA 0.00

VALOR TOTAL 8.08

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TARJETA DE CRÉDITO	8.08	0	DÍAS

Validado OK



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE
MUNOZ/KARINA

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0133

DE
QUITO

A
MANTA

FECHA
29JAN18

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
20:30

ASIENTO
9E

CLASE
L

NÚMERO DE SECUENCIA
42

HORA DE SALIDA
21:00

BOLETO ELECTRÓNICO
2692134450809

RESERVA
NG36B

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE
MUNOZ/KARINA

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0320

DE
GUAYAQUIL

A
QUITO

FECHA
30JAN18

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
20:30

ASIENTO
13E

CLASE
R

NÚMERO DE SECUENCIA
31

HORA DE SALIDA
21:00

BOLETO ELECTRÓNICO
2692134454179

RESERVA
MGBRX

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia y Tecnología

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
No. KM-DE-2018-004

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

26/01/2018

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

MUÑOZ VILLAVICENCIO KARINA ALEXANDRA

PUESTO QUE OCUPA:

ASESORA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

MANTA - PORTOVIEJO - MANABI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DESPACHO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

29/01/2018

HORA SALIDA (hh:mm)

21:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

30/01/2018

HORA LLEGADA (hh:mm)

21:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

AUGUSTO BARRERA GUARDERAS (SECRETARIO); KARINA MUÑOZ (ASESORA); DANIELA ESPINOSA (ASESORA); VICTOR BARBA (SEGURIDAD); ROBERTO IZA (SEGURIDAD)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Acompañar como asesora para cumplimiento de agenda del señor Secretario en las siguientes actividades:

Día 1: 29 de enero de 2018

- Revisión de insumos

Día 2: 30 de enero de 2018

- Recorrido por la ULEAM
- Reunión con Rector ULEAM y Secretario de la Reconstrucción
- Conversatorio estudiantes ULEAM + ITT Manta
- Visita Instituto Tecnológico Superior Luis Arboleda Martínez

27 FEB 2018

DIRECCIÓN FINANCIERA
CONTABILIDAD

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO - MANTA	29/01/2018	21:00	29/01/2018	21:45
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	30/01/2018	20:30	30/01/2018	21:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO DEL PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

3128505100

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

KARINA MUÑOZ VILLAVICENCIO

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término obligatorio de 4 días de cumplimiento del servicio institucional

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

ANDREA SAENZ
COORDINADORA INSTITUCIONAL

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, excepto en los casos de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Recibido por

Hora:

Andrea N
12:36

Recibido por

ora:

8/02/2018 12:00

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS DEBE A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EL FORMULARIO QUE SE ENCUENTRA A CONTINUACIÓN, IMPRESO AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO EN 2 EJEMPLARES DEBIDAMENTE SUSCRITO, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.